

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.015/2021
ASUNTO: SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LESMES
AUTO SUST. No. 129

De acuerdo con el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentra vencido el término establecido en el art. 108 con el Código General del Proceso, en concordancia con el Acuerdo PSAA14-10118 de 2014.

En consecuencia, señálese fecha para efectos de adelantar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de los bienes sucesorales. Para tal fin se señala el día 22 del mes de Julio de 2021 a las 10:00 AM

NOTIFIQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez